

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares, cuatro pesetas línea.

El pago, por adelantado y en Santander

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Ayuntamientos de la provincia, año.	140,00
Particulares y colectividades, » .	160,00
Semestre	85,00
Trimestre	45,00
Número suelto, dentro del año...	1,50
» » de años anteriores.	3,00

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA EXCMA. DIPUTACION

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1968

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS OFICIALES		ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Distrito Minero de Santander	1.142	Providencias judiciales	1.148
Gobierno Civil de Santander.....	1.142	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Junta Provincial de Beneficencia	1.144	Juntas vecinales de: Zurita, Igollo y Sobarzo	1.148
ANUNCIOS DE SUBASTAS		ANUNCIOS PARTICULARES	
Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Santander	1.147	Caja de Ahorros de Santander.....	1.148
Delegación Sindical Provincial	1.147		

ANUNCIOS OFICIALES

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Don Miguel Gómez Ortiz, ingeniero jefe de Minas de este Distrito Minero,

Hago saber: Que por esta Jefatura de Minas, en providencia del día de hoy, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del vigente Reglamento para el Régimen de de la Minería, ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación nombrado «Santa Bárbara», número 16.006, solicitado por don Francisco Javier Zamalloa, vecino de Bilbao, con 132 pertenencias de mineral de hierro, en los parajes denominados «Herrera», del término municipal de Camargo, de esta provincia, y con arreglo a la siguiente designación:

Se tomará como punto de partida la esquina Nordeste del antiguo Ayuntamiento de Camargo, en la actualidad dedicado a Escuelas,

Desde el punto de partida a la primera estaca, dirección Norte, se medirán 300 metros; de la primera a la segunda, Este, 400 metros; de la segunda a la tercera, Sur, 1.200 metros; de la tercera a la cuarta, Oeste, 900 metros; de la cuarta a la quinta, Norte, 600 metros; de la quinta a la sexta, Oeste, 400 metros; de la sexta a la séptima, Norte, 600 metros, y de la séptima a la primera, Este, 900 metros.

Quedando de este modo cerrado el perímetro de las 132 pertenencias solicitadas con el nombre antecitado.

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones durante un plazo de treinta días naturales en instancias dirigidas a esta Jefatura de Minas, con arreglo a las prescripciones de la Ley y Reglamento vigentes.

Santander, 2 de noviembre de 1962. — El ingeniero jefe, Miguel Gómez Ortiz.

Don Miguel Gómez Ortiz, ingeniero jefe de Minas de este Distrito Minero,

Hago saber: Que por esta Jefatura de Minas, en providencia del

día de hoy, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del vigente Reglamento para el Régimen de de la Minería, ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación nombrado «Pilarín», núm. 16.005, solicitado por Angel S. Millán y Teresa Villegas, vecinos de Peña Castillo y Santander, con 20 pertenencias de mineral de hierro, en los parajes denominados de «Mies de Pereda», del término municipal de Marina de Cudeyo, de esta provincia, y con arreglo a la siguiente designación:

Se tomará como punto de partida el cruce denominado de Pereda, entre la carretera de Heras a Pontejos y el camino del Barrio de Pereda, próximo al kilómetro 4 de mencionada carretera.

Desde el punto de partida a la primera estaca se medirán, dirección Sur, 100 metros; de la primera a la segunda, Oeste, 500 metros; de la segunda a la tercera, Norte, 400 metros; de la tercera a la cuarta, Este, 500 metros, y de la cuarta al punto de partida, Sur, 300 metros.

Quedando de este modo cerrado el perímetro de las 20 pertenencias solicitadas con el nombre antecitado. Los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones durante un plazo de treinta días naturales en instancias dirigidas a esta Jefatura de Minas, con arreglo a las prescripciones de la Ley y Reglamento vigentes.

Santander, 2 de noviembre de 1962. — El ingeniero jefe, Miguel Gómez Ortiz.

GOBIERNO CIVIL

CONVOCATORIA

Elecciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de 29 de junio de 1911; en el Reglamento general de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, de fecha 26 de julio de 1929, y en el Regla-

mento de Régimen Interior de la Cámara, se convoca, por el presente edicto, a los electores de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega, en la fecha, horas y lugar que se citan, para proceder a elegir a los once vocales de la Sección de Comercio y siete vocales de la Sección de Industria que habrán de componer el Pleno de citada Cámara desde 1.º de enero de 1963, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Dirección General de Comercio Interior del 12 de julio de 1962.

Las elecciones tendrán lugar, para cada grupo, el día 25 de noviembre actual, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

El domicilio electoral será el de la propia Cámara.

La votación se abrirá a la hora señalada por el presente edicto. El escrutinio se realizará inmediatamente después de la hora fijada para terminar la votación.

Se acuerda que para el ejercicio del derecho electoral es preciso constar previamente inscrito en el censo de la Corporación, y que para acreditar la identidad de los votantes será conveniente ir provisto del último recibo acreditando el pago de la cuota de la Cámara.

Al publicar esta convocatoria, me creo en el caso de advertir que sólo tendrá validez la elección de miembros de la Cámara cuya candidatura haya sido recibida por la Secretaría de la Corporación antes de las seis de la tarde del día 19 de noviembre en curso, día y hora señalados para reunirse la Mesa, de acuerdo con los artículos 45 y 46 y demás pertinentes del Reglamento, para examinar las propuestas y proceder a la proclamación de candidatos, y que las elecciones habrán de efectuarse en un todo conforme a lo que disponen los artículos 34 y siguientes del expresado Reglamento General de Cámaras.

Las listas de electores, así como los textos citados, estarán a disposición de los electores durante las horas hábiles de oficina en el expresado domicilio de la Corporación.

Santander, 3 de noviembre de 1962. — El gobernador civil, José Elorza Aristorena.

Electores de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega, clasificados por ramas, y grupos con los correspondientes miembros electivos

	Comer- ciantes	Miembros electivos	Industria- les	Miembros electivos
RAMA 1.^a—ALIMENTACION				
1. ^o Ganado y productos cárnicos	47		1	
2. ^o Productos lácteos	12	1	—	
3. ^o Frutos y productos hortícolas	29		—	
4. ^o Pesca y sus productos	11		—	
5. ^o Cereales y sus productos	24		19	
6. ^o Azúcar y sus derivados	3	2	9	
8. ^o Productos alimenticios diversos	243		4	1
9. ^o Bebidas	13		9	
Total rama 1. ^a	382	3	42	1
RAMA 2.^a—INDUSTRIA TEXTIL				
2. ^o Lana	2		—	
4. ^o Fibras artificiales	—		1	
5. ^o Fibras diversas y sus mezclas	36	1	8	1
6. ^o Confección	62		30	
Total rama 2. ^a	100	1	39	1
RAMA 3.^a—MADERA, CORCHO Y ARTES GRAFICAS, PAPEL				
1. ^o Madera	27		69	
3. ^o Industria del papel	6	1	1	1
4. ^o Artes gráficas y encuadernación	1		4	
Total rama 3. ^a	34	1	74	1
RAMA 4.^a—PIEL, CALZADO Y CAUCHO				
1. ^o Industria de la piel	7		3	
2. ^o Calzado, excluido el de caucho.....	17	1	8	1
3. ^o Industrias del caucho	2		5	
Total rama 4. ^a	26	1	16	1
RAMA 5.^a—INDUSTRIAS QUIMICAS				
1. ^o Minería	—		1	
2. ^o Acidos y sales minerales	—		11	
3. ^o Disolventes orgánicos, etc.	1		—	
4. ^o Explosivos, colorantes y pigmentos, etc.	—	1	5	1
5. ^o Productos farmacéuticos, etc.	22		3	
6. ^o Derivados de la madera, del carbón, etc.	15		—	
Total rama 5. ^a	38	1	20	1
RAMA 6.^a—INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA				
1. ^o Construcción, sus materiales, etc.	4		54	
2. ^o VIDRIO	2	1	1	1
3. ^o Cerámica	3		—	
Total rama 6. ^a	9	1	55	1

	Comer- ciantes	Miembros electivos	Industria- les	Miembros electivos
RAMA 7.^a—INDUSTRIA METALURGICA				
1.º Minería	—		1	
2.º Industrias metálicas básicas	12		7	
3.º Productos metálicos, etc.	32	1	50	1
4.º Maquinaria en general y material de trans- porte	37		21	
RAMA 8.^a—ENERGIA ELECTRICA Y MECANICA. GAS DE CIUDAD Y AGUA				
1.º Energía eléctrica	—		1	
4.º Aguas	—		1	
Total ramas 7. ^a y 8. ^a	81	1	81	1
RAMA 9.^a—ACTIVIDADES DIVERSAS				
1.º Actividades no clasificadas en las ramas* an- teriores	12		1	
2.º Transportes, comunicaciones y publicidad ...	4		—	
4.º Peluquerías y similares	47		—	
5.º Enseñanza	10	2	—	—
6.º Balnearios, establecimientos de hospitaliza- ción, etc.	7		—	
7.º Banca y Seguros	6		—	
9.º Actividades no incluidas en los epígrafes an- teriores	1		—	
Total rama 9. ^a	87	2	1	—
RESUMEN				
Rama 1. ^a —Alimentación	382	3	42	1
« 2. ^a —Industria Textil	100	1	39	1
« 3. ^a —Madera, Papel, Corcho y Artes Gráficas...	34	1	74	1
« 4. ^a —Piel, Calzado y Caucho	26	1	16	1
« 5. ^a —Industrias Químicas	38	1	20	1
« 6. ^a —Industrias de la Construcción, Vidrio y Cerámica	9	1	55	1
« 7. ^a —Industria Metalúrgica	81	1	79	1
« 8. ^a —Energía Eléctrica.—Gas de ciudad y Agua.	—	—	2	—
« 9. ^a —Actividades Diversas.....	87	2	1	—
T o t a l e s.....	757	11	328	7

**JUNTA PROVINCIAL DE
BENEFIGENCIA DE SANTANDER**

*Quinta relación de solicitudes de
Auxilios de Ancianidad y Enfer-
medad presentadas en la Junta
Provincial de Beneficencia de
Santander*

Auxilio de Ancianidad

ALBERICIA (LA)

Colonia Concha, 74.
Número de orden, 432; Benita
Renedo Asensio, hija de Máximo
y Engracia.

Barrio Lavapiés.

Número de orden, 433; Valen-
tina Carolina Gutiérrez Liaño, hi-
ja de Francisco y Aureliana.

Candá Landáburu, 71.

Número de orden, 434; Guada-
lupe Conde Mozo, hija de Hermó-
genes y Catalina.

Barrio La Torre, 2.

Número de orden, 435; Eusebia
Membrilla Gutiérrez, hija de Lu-
cio y Eusebia.

Candá Landáburu, 200.

Número de orden, 436; Lidia
Andrés León, hija de Julián y
Bonifacia.

ALSEDO BUSTAMANTE

Pero Niño, 6.

Número de orden, 437; Petra
Noriega Pérez, hija de Juan y
Paulina.

ANTONIO MENDOZA

Número 12, bajo.

Número de orden, 438; Pilar
Agorreta Saiz, hija de Vidal y
Regina.

CUETO

Virgen del Faro, F, 3.º izqda.

Número de orden, 439; Marce-
lina Moreno González, hija de
Mariano y Juliana.

CARLOS HAYA

Número 8, 4.º derecha.
Número de orden, 440; Enrique de la Gándara Herrera, hija de Luis y Cesárea.

CERVANTES

Número 6, buhardilla.
Número de orden, 441; Octavia Respuela Bezanilla, hija de Justo y Concepción.

COLONIA SAN JAVIER

Número 2, 5.º izquierda.
Número de orden, 442; Teodomiro Gómez Bustamante, hijo de José y Josefa.

DAOIZ Y VELARDE

Número 29, 4.º derecha.
Número de orden, 443; Satura Angeles Ruiz Saiz, hija de Ignacio y Dominica.

Número 17, 4.º
Número de orden, 444; Antonia Alas Castañeda, hija de Juan y Josefa.

ENSEÑANZA

Número 17, 1.º
Número de orden, 445; María Jesús Cabrero Ruiz, hija de Francisco y Josefa.

GARCIA MORATO

Número 7, 1.º derecha.
Número de orden, 446; Justa Coterillo Tijera, hija de Donato y Obdulia.

GENERAL DAVILA

Número 114, 2.º
Número de orden, 447; Gregoria Yáñez Morales, hija de Jenaro y Trinidad.

HERNAN CORTES

Número 8.
Número de orden, 448; Angela Ponce Zamora, hija de José y Ana.

Número 1, buhardilla.
Número de orden, 449; Nicanora Hualde Fernández, hija de Angel y Saturnina.

Número 8, 5.º derecha.
Número de orden, 450; Joaquín de Carmen Rubio Pérez, hijo de Rafael y Francisca.

ISABEL LA CATOLICA

Número 5, buhardilla.
Número de orden, 451; Nicolasa Leiva Pereda, hija de Remigio y Luisa.

MAGALLANES

Número 24, 4.º
Número de orden, 452; Francis-

ca González del Río, hija de José y María.

MENENDEZ PELAYO

Número 32, 2.º
Número de orden, 453; Epifania Antonia Gómez Gómez, hija de Juan y Bernarda.

MONTE

Barrio San Miguel, 65.
Número de orden, 454; Timoteo García González, hijo de Francisco y Carmen.

PEÑA-CASTILLO

Av. E. García.
Número de orden, 455; María Ana Prieto Santamaría, hija de Santiago y Leonarda.

Campogiro, 12, 2.º
Número de orden, 456; María Jacoba Gutiérrez Saiz, hija de Miguel y Laura.

El Castro.
Número de orden, 457; Catalina García Bartolomé, hija de Marcial y Manuela.

El Castro, 6, 1.º derecha.
Número de orden, 458; Teresa Castro (expósita).

PEÑA HERBOSA

Número 5, 1.º
Número de orden, 459; María Lloreda Fernández, hija de Modesto y Cesárea.

Número 13, 3.º izquierda.
Número de orden, 460; Asunción Martínez Gómez, hija de José y Matilde.

Número 23, 2.º izquierda.
Número de orden, 461; Gabriela Beivide Corino, hija de Pedro y Ezequiela.

QUINTA PORRUA

Manzana 7, 2, 3.º
Número de orden, 462; María Hoyos Valle, hija de Cándido y Ana María.

RIO DE LA PILA

Número 5, 2.º
Número de orden, 463; Consuelo Fernández González, hija de José y Regla.

Número 34, 1.º
Número de orden, 464; Felisa Gago Alonso, hija de Maximino y Norberta.

Número 48, bajo.
Número de orden, 465; María Salas Villaizán, hija de Saturnino y Andrea.

RUALASAL

Número 15, 2.º
Número de orden, 466; Cres-

cencia Ramos Sebastián, hija de Anastasio y Catalina.

RUAMAYOR

R. 18, 3.º
Número de orden, 467; Lucía Rodríguez Rebollar, hija de Urbano y María.

SAN FERNANDO

Número 14, 3.º izquierda.
Número de orden, 468; Alberto Calvo Polo, hijo de Nicolás y Felipa.

Número 26, 5.º izquierda.
Número de orden, 469; María Aguilar Alcázar, hija de María del Carmen.

Número 86, 3.º
Número de orden, 470; Felisa Almagro Marcos, hija de Joaquín y Juliana.

SAN SIMON

Número 15, D, 1.º
Número de orden, 471; Ricarda Lastra Pereda, hija de Vicente y Josefa.

(E. H.), 30, C.
Número de orden, 472; Carmen Díaz Pérez, hija de Fidel y Filomena.

SARDINERO

Iglesia, 1.
Número de orden, 473; Cándida Juliana Hontoria Ortiz, hija de Saturnino y Victoria.

Travesía de los Castros, 4.
Número de orden, 474; Rafaela Paulón Aparicio, hija de Ramón y Josefa.

SANTA LUCIA

Número 20, 4.º
Número de orden, 475; Dorothea F. Gutiérrez San Emeterio, hija de Jerónima.

Número 17.
Número de orden, 476; Margarita Cuevas Mugarza, hija de Federico e Isabel.

SANTOS MARTIRES

B, 3, 1.º derecha.
Número de orden, 477; Elena González Sánchez, hija de Joaquín y Marcelina.

Número 4, A, 3.º
Número de orden, 478; Geneviva Benita Butrón, hija de Aquilino y Eulalia.

SAN CELEDONIO

Número 37, 2.º izquierda.
Número de orden, 479; Petra Varona Valdor, hija de Gerardo y Petra.

Número 31, 1.º izquierda.

Número de orden, 480; María Moreno Blanco, hija de Felipe y Reyes.

SAN LUIS

Número 38, 1.º izquierda.

Número de orden, 481; Milagros Pis Tijera, hija de Victoria-no y Patrocinio.

TANTIN

Número 19, 2.º derecha.

Número de orden, 482; Carmen Solar Cabanzón, hija de Rufino y Carmen.

TETUAN

Número 21, 1.º derecha.

Número de orden, 483; Petra Jayo Elorriaga, hija de León y Ana María.

Número 11, 2.º izquierda.

Número de orden, 484; Graciana Ruiz Pedraja, hija de Cándido y María.

Número 74.

Número de orden, 485; Antonia Moral Miguel, hija de Antonio y Dolores.

TRAVESIA MENENDEZ PELAYO

Número 5, 1.º

Número de orden, 486; Petra Escobedo Solar, hija de Domingo y Petronila.

TRAVESIA SAN MATIAS

Número 1, entresuelo.

Número de orden, 487; Felisa Andrés Solar, hija de Santiago y Leoncia.

VISTA ALEGRE

Número 3, entresuelo.

Número de orden, 488; Manuela González Soberón, hija de José y Ramona.

Auxilio por Enfermedad

ALBERICIA (LA)

San Miguel, 208.

Número de orden, 489; Isabel Pilar Gutiérrez Puente, hija de Agustín y Josefa.

Candá Landáburu, 201.

Número de orden, 490; Josefa Moraleda Cacicedo, hija de Manuel y Susana.

Travesía Albericia, 14.

Número de orden, 491; Manuela Salgado González; hija de Felipe e Invención.

ALCAZAR DE TOLEDO

Número 1, bajo.

Número de orden, 492; María Asunción Ortiz Cagiga, hija de Domingo y Angela.

ALTA

Número 4, 2.º

Número de orden, 493; Benedicta Rosa Gómez Suero, hija de Julián y Dolores.

Número 17, 2.º derecha.

Número de orden, 494; Jesusa Sagastizábal Gutiérrez, hija de Gerardo y Gumersinda.

Número 65, 3.º

Número de orden, 495; Victoria Teresa Gallo Cimiano, hija de Jacinto y Justa.

Número 74, bajo.

Número de orden, 496; Angélica Abascal Corral, hija de Tiburcio y Domitila.

Número 109, 3.º izquierda.

Número de orden, 497; Emilia Castañeda Saiz, hija de Gregorio y Mariana.

Número 89, 2.º derecha.

Número de orden, 498; Agapita Narcisa Abad Blas, hija de Francisco y Agueda.

Número 119, 1.º derecha.

Número de orden, 499; Francisco Oreña Maza, hijo de Mariano y Catalina.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 500; Piedad Gómez Corada, hija de Nicanor y Felipa.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 501; Román Aja González, hijo de Francisco y Antonia.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 502; Manuel Gómez Terán, hijo de Lorenzo y Victoriano.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 503; Julia Monasterio de la Hoz, hija de León y Aurelia.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 504; Saturnino Victoriano Abariturioz Torano, hijo de Santiago y Amalia.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 505; Eduardo Gutiérrez Toyos, hijo de Emilio y Emilia.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 506; José Gándara Cordero, hijo de José y Máxima.

Núm. 131, Asilo de la Caridad.

Número de orden, 507; María de las Nieves B. Ruiz Fernández, hija de Emilio y Emilia.

AVENIDA VALDECILLA

Número 5, 1.º izquierda.

Número de orden, 508; Isabelino Salán Villasur, hijo de Mariano y Abundia.

BURGOS

Número 2, 4.º

Número de orden, 509; Celsa Martínez Blanco, hija de Fernando y Dolores.

Número 30, 6.º

Número de orden, 510; María Martínez Ortega.

CISNEROS

Número 92, 3.º

Número de orden, 511; Bautista Cagigal Gana, hijo de Julián y Carmen.

Número 105, 3.º

Número de orden, 512; Elisa Lloreda Mora, hija de Francisco y Filomena.

CUESTA DEL HOSPITAL

Número 3, 3.º izquierda.

Número de orden, 513; Ana Desideria García Alonso, hija de José y Emilia.

Número 28, 4.º derecha.

Número de orden, 514; Josefa Blanco Gutiérrez, hija de Jesús y María.

CUESTA GARMENDIA

Número 10, 1.º derecha.

Número de orden, 515; Filomena Mauri Pérez, hija de Marcelo y Concepción.

CUETO

La Pereda, 26.

Número de orden, 516; Encarnación Ibargüen Pérez, hija de Luis y Florentina.

GENERAL DAVILA

Número 49.

Número de orden, 517; Casimiro Bustillo Horna, hijo de Casimiro y Felisa.

Número 49.

Número de orden, 518; Juan José Bustillo Horna, hijo de Casimiro y Guadalupe.

Número 95, 1.º

Número de orden, 519; Juana Corvera Robledo, hija de Pedro y María.

Número 95, 1.º

Número de orden, 520; María Jesús Loys Corvera, hija de Samuel y Juana.

HERNAN CORTES

Número 55.

Número de orden, 521; Amalia Lecuona Saro, hija de Ramón y Agustina.

MAGALLANES

Número 48, 3.º

Número de orden, 522; Vicente

Torre Bendito, hijo de Eliseo y Angela.

MARQUÉS DE LA HERMIDA

Número 3, 3.º

Número de orden, 523; Manuela A. Bahamonde Arias, hija de Manuel y Zoa.

MONTE (CALLE)

Número 2, 3.º izquierda.

Número de orden, 524; Amadeo Sánchez Aristigueta, hijo de Amadeo y Adela.

Número 23, 1.º

Número de orden, 525; Epifanio Báscones Boada, hijo de Pedro y Francisca.

Número 5, bajo.

Número de orden, 526; Manuel Rodríguez Fernández.

MONTE (PUEBLO)

Barrio de la Torre, 35.

Número de orden, 527; Angel García Toca, hijo de Alejandro y Eugenia.

MONTEVIDEO

Número 31, 5.º

Número de orden, Antonia Llata Castanedo, hija de Antonio y Trinidad.

PEREZ GALDOS

Número 43.

Número de orden, 529; Asunción Rayón Díez, hija de Lino y María.

PEÑA-CASTILLO

El Castro, 18.

Número de orden, 530; Ambrosia Gago Castro, hija de José y Teresa.

San Martín, 140.

Número de orden, 531; Dolores Castillo Arruti, hija de Francisco y Aquilina.

San Martín, 61.

Número de orden, 532; Magdalena Cabeza Rodríguez, hija de León y Petra.

PEÑAHERBOSA

Número 27, 6.º

Número de orden, 533; Ramón Gala Casal, hijo de Eustaquio y Catalina.

PERINES

Número 13.

Número de orden, 534; Raimundo Haya de la Riva, hijo de Bernardo y Natividad.

Número 16, 1.º

Número de orden, 535; Esperanza Álvarez Ruiseñada, hija de Joaquín y Domitila.

Número 22, 5.º derecha.

Número de orden, 536; Jesús

Maestegui Bolado, hijo de Jesús y Quintina.

TANTIN

Número 9, 4.º izquierda.

Número de orden, 537; Visitación Gómez Peña, hija de Antonio y Agapita.

SAN JUAN DE DIOS

Número 9, bajo.

Número de orden, 538; Emilia Vila Piquero, hija de José Eugenio y Emilia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, invitando a que manifiesten cuanto sepan quienes puedan rectificar cualquier error de la relación anterior, con objeto de lograr la mejor aplicación de los fondos previstos en el Decreto citado.

Santander, 7 de noviembre de 1962.—El gobernador civil-presidente interino, Enrique G. de Soto y Vances.

ANUNCIOS DE SUBASTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE SANTANDER

Don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de primera instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue juicio ejecutivo a instancia de don Julio García Ojeda, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta ciudad, representado por el procurador don José García Gómez Marañón, contra don José Aranda Luque, mayor de edad, industrial y vecino de Castro del Río (Córdoba), en cuyos autos se sacan a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de mil seiscientas pesetas, los siguientes bienes.

Una máquina de aparar calzado, marca Singer, núm. 561729, en buen uso.

Un reloj de pulsera, con cadena flexible, color niquelado, marca «Rotval», en perfecto estado de funcionamiento.

Un par de sandalias marrón, de becerro, nuevo, del número 35.

Un par de botas de color, para niño, del número 22.

Una estantería de madera, con cristalerías, de 3 por 3 de dimensión, y tres puertas en buen estado.

Un mostrador de madera, con una dimensión de cuatro metros de largo y sesenta centímetros de ancho, en buen estado.

Un receptor de radio Telefunken, Panchito, de cinco lámparas, número 428247.

Un armario con cuatro puertas y dos lunas interiores, de 2,50 metros de ancho por dos de alto, en perfecto estado.

Dos sillas de olivo, con asiento de ama.

Una mesa estufa, cuadrada, con medias lunas en los dos extremos.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia de esta ciudad, el día veintidós de noviembre próximo, y hora de las doce; y se advierte a los licitadores: que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento abierto al efecto, el diez por ciento del precio de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Santander a veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y dos.—El juez de primera instancia, Francisco Obregón Barreda.—El secretario, Antonio Álvarez Rodríguez.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 295 pesetas.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL DE SANTANDER

El Patronato Rector del Taller-Escuela de Guarnizo, de la Obra Sindical «Formación Profesional», convoca concurso restringido para la adquisición de mobiliario escolar por la cantidad de noventa mil pesetas (90.000 pesetas).

El pliego de condiciones puede ser examinado en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander, calle de Santa Clara, número 5, planta sexta, en horas hábiles.

Los licitadores presentarán sus propuestas dentro del plazo de quince días naturales, contándose desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de

la provincia, y antes de las doce horas del último en la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander. La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 6 de noviembre de 1962.—El presidente del Patronato, Juan José Bilbao Arriaga.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 130 ptas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE SANTANDER

Don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de primera instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue juicio ejecutivo a instancia de don Julio García Ojeda, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta ciudad, representado por el procurador don José García Gómez Marañón, contra don Francisco Guerra Aguilar, mayor de edad, industrial y vecino de Herrera de Pisuerga, con establecimiento de guarnicionería, sobre reclamación de cantidad, cuyo demandado ha sido declarado en rebeldía, y en cuyo procedimiento se ha dictado sentencia, que contiene los siguientes particulares:

Sentencia.—Santander a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y dos. El señor don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de primera instancia número uno de Santander, habiendo visto los presentes autos ejecutivos promovidos por el procurador don José García Gómez Marañón, en nombre y representación de don Julio García Ojeda, y defendido por el letrado don Matías Domínguez Cuesta, contra don Francisco Guerra Aguilar, declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad; y

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate en los bienes embargados y que en lo sucesivo puedan embargarse al deudor don Francisco Guerra Aguilar, y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor

don Julio García Ojeda de las responsabilidades por que se despachó, o sea, por la cantidad de 10.315,25 pesetas, importe del principal de dos letras de cambio, sus intereses legales desde la fecha del protesto de las cambiales y las costas, las cuales se imponen a dicho demandado.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. Francisco Obregón Barreda. (Rubricado).

Y para que tenga lugar la notificación de la sentencia al demandado don Francisco Guerra Aguilar, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, pongo el presente, en Santander a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y dos.—El magistrado, juez de primera instancia, Francisco Obregón Barreda. El secretario, Antonio Alvarez Rodríguez.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 299 ptas.

ADMON. MUNICIPAL

JUNTA VECINAL DE ZURITA

Anuncio

Esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día primero del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, acordó, por unanimidad, vista la buena disposición de la sociedad Sniace, transformar el arrendamiento vigente entre la misma y esta Junta Vecinal, en virtud de escritura notarial de fecha 27 de septiembre de 1941, número 790 del protocolo del notario que fue de Torrelavega don Tomás Ordóñez Pascual, sobre una superficie de treinta y ocho hectáreas, en el monte denominado «Zurita», perteneciente a los llamados de libre disposición de los pueblos, del catálogo de Hacienda de esta provincia, en consorcio, conforme previene el artículo 39 del Decreto de 27 de mayo de 1955, sobre el mismo terreno y superficie, aportando la Junta Vecinal el terreno por un período de cuarenta y cinco años, que empezarán a contarse desde la fecha en que el mismo sea elevado a escritura pública, y percibiendo, a cambio, el cuarenta y cinco por ciento del valor de las masas que se creen a su corta.

Lo que se hace público a efectos de que cuantas personas naturales o jurídicas se consideren perjudicadas puedan reclamar por escrito, en el plazo de quince días, ante esta Junta Vecinal.

Zurita, tres de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El presidente (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 174 ptas.

JUNTA VECINAL DE IGOLLO

Edicto

Aprobado por la Junta vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1963, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Igollo a 27 de octubre de 1962. Manuel Mantecón.

JUNTA VECINAL DE SOBARZO

Aprobado por esta Junta el presupuesto especial para el ejercicio de 1963, se expone al público en esta Junta, por espacio de 15 días hábiles, durante cuyo plazo se podrán presentar contra el mismo las reclamaciones por quienes tengan interés, con arreglo a los artículos 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Penagos, 9 de octubre de 1962. El presidente, Adolfo Sainz.

ANUNCIOS PARTICULARES

La Caja de Ahorros de Santander anuncia el extravío de las libretas de ahorros números 37.551, 55.068, 63.426, 71.116 y 87.538 de su Central; núm. 33 de la Agencia Urbana número 2; núm. 1.754 de su Sucursal de Solares; número 681 de Potes, y de San Vicente de la Barquera la núm. 235, a efectos reglamentarios.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 ptas.